



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS

Edicto de resoluciones de recursos de reposición interpuestos contra sanciones por infracción de las normas de tráfico urbano

Intentada sin efecto la notificación personal a cada uno de los interesados en el domicilio o lugar adecuado a tal fin, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente edicto se notifican las resoluciones del Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Burgos de desestimación de los recursos recaídas en los expedientes que a continuación se relacionan. La parte íntegra de las resoluciones puede ser examinada en el Negociado de Sanciones del Área de Seguridad Pública y Emergencias, avenida de Cantabria, 54, edificio de la Policía Municipal, Burgos.

Contra estas resoluciones que agotan la vía administrativa, podrá interponer en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de esta publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

EXP./AÑO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MATRÍCULA	FECHA DENUNCIA	IMPORTE (EUROS)	PUNTOS
001408/2014	CASTRO VEGA, ANA MARÍA	34977397D	-5604-HJR	05/12/2013	600,00	0
021919/2014	FRANCÉS ANDRÉS, MARÍA DEL CARMEN	13102983K	-3380-CSN	23/06/2014	600,00	0
018959/2014	JIMÉNEZ SANZ, ÓSCAR	44909192J	-9126-GCG	01/05/2014	600,00	0
028051/2014	MARTÍNEZ ARNAIZ, JOSÉ MARÍA	13157933R	-7772-BSS	28/07/2014	900,00	0
011789/2014	SÁNCHEZ TORMO, JOSÉ LUIS	47037013N	-5703-CVL	31/03/2014	600,00	0

En Burgos, a 24 de junio de 2015.

El Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana,
Salvador de Foronda Vaquero